



Aguaray (S), 02 DIC 2022 | .-

RESOLUCIÓN N° 2212-022

VISTO:

El viaje realizado por parte de la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente de la Municipalidad de Aguaray Lic. **Cequeira Claudia L.P. N° 795**, a la Ciudad de Salta, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como fundamentos asistir a la Coordinación de Epidemiología en el Ministerio de Salud Pública de Salta, de acuerdo a lo informado en el Expte. N° 6416/2022 que se adjunta a la presente.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

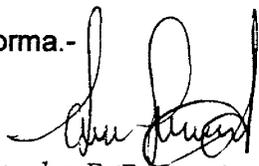
POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936

RESUELVE

- Art.1°.-** **RECONOCER** el viaje realizado a la Ciudad de Salta Capital, por la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente, a Lic. Claudia Cequeira L.P. N° 795, correspondiente al día 01 de diciembre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-
- Art.2°.-** **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un 01 día de viático a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 01 de diciembre del presente año, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 – 2.022, a nombre de la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente de la Municipalidad de Aguaray, Lic. Claudia Cequeira L.P. N° 795.-
- Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

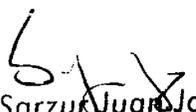
Art.5°.-
 Nef.-


 Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho
 Ejecutivo

Intendente Municipal
 Sr. Guillermo S. Alemán


 Sarzuk Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
 A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
 Sonia Y. Chauque

